

Pelileo, 08 de enero de 2011

Señora:

GLADYS MARIA EUFEMIA FLORES JURADO

Presente.

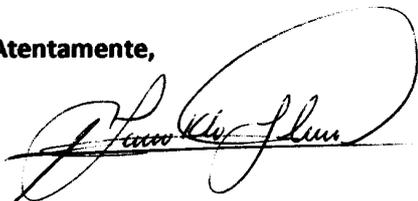
De mi consideración:

En el contrato constitutivo de la empresa "INGENIERIA ELECTRICA FLOWERS & CONSTRUCCIONES INELFLOWERS CIA. LTDA.", se resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTA** de la misma por un periodo estatutario de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

La empresa "INGENIERIA ELECTRICA FLOWERS & CONSTRUCCIONES INELFLOWERS CIA. LTDA.", se constituyo mediante escritura pública otorgada el 03 de diciembre de 2010, ante el Dr. Alfonso Álvarez Saravia, Notario Público Cuarto del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pelileo, bajo el numero 02, el 07 De enero de 2011.

Atentamente,



FRANKLIN ANIBAL FLORES JURADO

GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono de cargo.

Pelileo, 08 de enero de 2011.



GLADYS MARIA EUFEMIA FLORES JURADO

PRESIDENTA

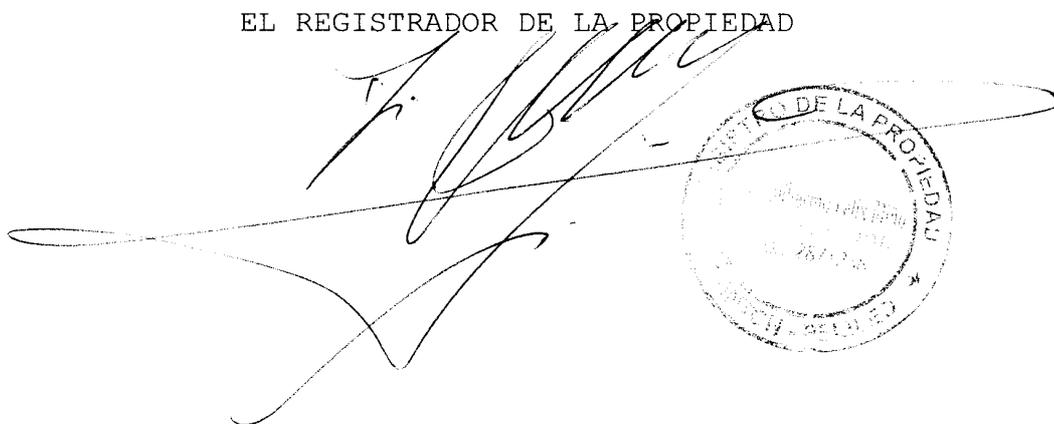


Nombre : GLADYS MARIA EUFEMIA FLORES JURADO
CI : 1802087831
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
DIRECCION : AV. JUAN DE VELASCO S/N Y ANTONIO CLAVIJO – SAN PEDRO DE PELILEO

CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO
CUATRO (4).-----

PELILEO, 8 DE ENERO DEL 2.011

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlaps with a circular official stamp. The stamp is from the 'CANTÓN DE LA PROPIEDAD' in 'SAN PEDRO DE PELILEO'. The text inside the stamp is partially obscured by the signature but includes the words 'CANTÓN DE LA PROPIEDAD' and 'SAN PEDRO DE PELILEO'. There is also a small number '28702' visible within the stamp's border.